

COMUNICADO

A los directores de las Instituciones Educativas de Gestión Privada de la Jurisdicción de la UGEL N° 02, hasta la fecha no han presentado los Planes de Recuperación para su respectiva revisión; pueden hacer a través del siguiente link:

<http://app04.ugel02.gob.pe/central/>

San Martín de Porres, 23 de mayo del 2020

ÁREA DE AGEBRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02